

SESION

DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quinones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la del día 24 del corriente, se mandó archivar un ejemplar remitido por el Ministerio de Hacienda, del acta del arqueo celebrado en la caja de la

Tesorería general de la Nacion en fin de la semana vencida desde el 15 al 21 de este mes.

Se mandaron repartir á los Sres. Diputados los ejemplares remitidos por el mismo Ministerio de la circular para la cesacion de las oficinas de liquidacion.

Despues de haberse enterado de su contenido, la Diputacion permanente acordó reservar para las Córtes ordinarias: un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, con el expediente promovido sobre traslacion á Sevilla de la escuela especial del arte de curar, establecida en Cádiz; otro del de Gobernacion de Ultramar, con una exposicion del Ayuntamiento de Guanabacoa, remitida por el jefe político de la Habana, en que dicha corporacion manifiesta su sentimiento por las expresiones del Sr. Diputado Salvá en la sesion de 21 de Abril último; otro del de Gracia y Justicia, con la instancia de D. José Tasí, en solicitud de carta de ciudadano; otro del de Hacienda, informando sobre la

de D. Guillermo García, natural de Palma, en Mallorca, por la que pedía alguna indemnizacion de los gastos y servicios que ha hecho en favor de la justa causa é intereses del Estado, y otro del mismo, daude cuenta para la aprobacion de las Córtes, de la asignacion de 2 rs. diarios, hecha por el Gobierno en favor de Doña María del Pilar Galdamez, viuda de D. Francisco Salcedo, vista de la aduana de Bosot, muerto por los facciosos de Cataluña.

Se leyó otro oficio del mismo Ministerio de Hacienda, con que, para su resolucion, uniéndolo á una consulta de 27 de Setiembre de 1820, se remite una exposicion del juez de primera instancia de Valladolid, D. Pedro Lezcano, en que solicita la distribucion del comiso de una porcion de géneros de ilícito comercio, que fué hecho en el prado llamado de Las Moreras, en la noche del 14 al 15 de Junio del año de 1820. En su vista se acordó unirle á la consulta citada para la oportuna resolucion de las Córtes ordinarias.

Se levantó la sesion, anunciando el Sr. *Presidente* que por ser días festivos no la habria mañana ni pasado mañana, á no ocurrir alguna urgencia para ello. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.